

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Estados Financieros Dictaminados
Por los años que terminaron
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Con Informe de los Auditores Independientes

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Estados Financieros Dictaminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página(s)</u>
Informe de los auditores independientes	1-4
Estados financieros dictaminados:	
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-45

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

A la Asamblea General de Accionistas de: Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V. ("la Casa de Cambio" o "la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultado integral y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) y los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las casas de cambio.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V. ("la Casa de Cambio" o "la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultado integral y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) y los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las casas de cambio.

Fundamento de la opinión con salvedad

En relación con lo mencionado en la sección "Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha" y conforme a lo indicado en la NIF C-15 "Deterioro del Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición" en el párrafo 25, existe la presencia de indicios de deterioro, sin embargo, la Compañía no ha realizado el cálculo correspondiente para determinar la posible pérdida por deterioro de sus activos de larga duración en uso.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre el estado de cambios en el capital contable al 31 de diciembre de 2024, en donde se observa que la Compañía ha perdido la totalidad de su capital social y de su capital contable. Por lo anterior, a partir de esa fecha, la continuidad de las operaciones de la Compañía depende de la realización de operaciones rentables en el futuro y del apoyo financiero de sus accionistas. Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, esta situación es una causa de disolución de la Sociedad, que podría derivar en su liquidación, previo acuerdo en este sentido de la Asamblea de Accionistas de la Compañía. Estos hechos, junto con la posición y desempeño financiero adverso de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la Compañía no pudiera continuar en operación.

Llamamos la atención sobre las notas 1 a) y 18 c), a los estados financieros adjuntos, donde se menciona que por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la Casa de Cambio ha incurrido en pérdidas netas de \$69,455, sin embargo, hasta el ejercicio de 2021, se venían generando utilidades netas; la Administración considera que, las pérdidas incurridas, entre otros factores, se deben al panorama económico tanto nacional como internacional, donde se ve afectado el tipo de cambio del dólar americano, siendo esta, una de las divisas más importantes que opera la Casa de Cambio. Como se menciona en la nota 1 a), debido a los retos que enfrenta, la Administración está tomando las medidas necesarias, entre ellas: la reducción de costos, el desarrollo de estrategias comerciales y el apoyo de los accionistas; con el propósito de lograr su estabilidad en un corto plazo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la

Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Russell Bedford Monterrey, S.C.
Miembros de Russell Bedford Internacional



C.P.C. Ricardo Troncoso Rodríguez
Socio

San Pedro Garza García, N.L.
Marzo 28, 2025

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.
 Cuauhtémoc Norte número 455, Centro de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000
 Estados de situación financiera
 Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2024	2023		2024	2023
Activo			Pasivo y Capital		
Efectivo y equivalentes de efectivo			Préstamos bancarios y de otros organismos (Nota 14):		
Caja, billetes y monedas extranjeras (Nota 8)	\$ 2,065	\$ 78,460	De corto plazo	\$ 31,391	\$ 68,894
Bancos (Nota 8)	293	3,391	De largo plazo	86,446	38,428
Metales finos amonedados (Nota 8)	71	1	Préstamos de propietarios (Notas 15 y 21):		
Remesas en tránsito	-	-	De corto plazo	21,066	17,183
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía (Nota 9)	10,710	14,138	De largo plazo	-	-
	<u>13,139</u>	<u>95,990</u>	Colaterales vendidos	-	-
Inversiones en instrumentos financieros			Reportados		
Instrumentos financieros negociables	-	-	Otros colaterales vendidos		
Instrumentos financieros por cobrar o vender	-	-	Pasivo por arrendamiento (Nota 13 b):		
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, neto	-	-	De corto plazo	5,932	16,736
	<u>-</u>	<u>-</u>	De largo plazo	-	11,124
Deudores por reporto	-	-	Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por cobrar, neto (Nota 10)	10,327	34,077	Contribuciones por pagar	2,090	4,678
Bienes adjudicados, neto	-	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (Nota 20 a)	31	31
Activos de larga duración disponibles para la venta o para distribuir a los propietarios	-	-	Acreeedores por liquidación de operaciones	10,828	8,448
Paños anticipados y otros activos (Nota 11)	64,630	69,418	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 16)	7,423	48,898
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (Nota 12)	29,920	45,855		<u>20,372</u>	<u>62,055</u>
Activos por derechos de uso de propiedades, neto (Nota 13 a)	10,033	25,738	Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	-	-
Activo por impuesto a la utilidad diferidos (Nota 19 b)	-	38,910	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	35,105	-
Inversiones permanentes	-	-	Participación de los trabajadores en las utilidades diferido (Nota 20 b)	2,060	1,065
Activos intangibles, neto	-	-	Pasivo por beneficios a los empleados (Nota 17)	1,609	8,658
Activos por derechos de uso de activos intangibles, neto	-	-	Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-
Crédito mercantil	-	-	Total pasivo	<u>203,981</u>	<u>224,143</u>
Total Activo	<u>\$ 128,049</u>	<u>\$ 309,988</u>	Capital Contable (déficit) (Nota 18)		
			Capital Contribuido:		
			Capital social (Nota 18 a)	75,010	75,010
			Capital Ganado:		
			Reservas de capital (Nota 18 b)	19,938	19,938
			Resultados acumulados	(170,964)	(7,534)
			Otros resultados integrales (Nota 18 f):		
			Remediación de beneficios definidos a los empleados, neto	84	(1,569)
			Total capital contable (déficit)	<u>(75,932)</u>	<u>85,845</u>
			Total Pasivo y capital Contable (déficit)	<u>\$ 128,049</u>	<u>\$ 309,988</u>
			Cuentas de orden:	2024	2023
			Cheques de viajero en consignación	-	-
			Giros en tránsito	69	-
			Activos y pasivos contingentes	-	-
			Divisas a entregar por ventas diferidas	-	-
			Divisas a recibir por compras diferidas	10,666	8,470
			Posición de divisas	29,244	46,053
			Colaterales recibidos por la entidad	-	-
			Colaterales recibidos y vencidos por la entidad	-	-
			Operaciones por cuenta de terceros	-	-
			Documentos a cobranza (salvo buen cobro)	-	-
			Otras cuentas de registro	-	-
			Total	<u>\$ 39,979</u>	<u>\$ 54,523</u>

El saldo histórico del Capital Social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$75,010, en ambos años.

Los conceptos que aparecen en los presentes estados de situación financiera se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Los presentes Estados de situación financiera se formularon con los criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que se suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Alejandro Marcos Padilla
Director General

C.P. Josue Adrián Godínez Mejía
Director Normativo de Finanzas

C.P. David Cabrera Torres
Contador General

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Cuauhtémoc Norte número 455, Centro de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000

Estados de resultados integrales
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2024	2023
Resultado por compra venta de divisas (Nota 7)	\$ 22,026	\$ 234,729
Resultado por valuación de divisas	6,502	9,129
Ingresos por intereses	-	77
Gastos por intereses	(22,968)	(34,746)
Margen financiero	5,560	209,189
Comisiones y tarifas cobradas	4	22
Comisiones y tarifas pagadas	(3,348)	(10,643)
Otros ingresos de la operación, neto (Nota 22)	13,182	2,231
Gastos de administración y promoción	(140,591)	(300,702)
	(130,753)	(309,092)
Resultado de operación	(125,193)	(99,903)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	(125,193)	(99,903)
Impuestos a la utilidad (Nota 19):		
Impuesto a la utilidad causado	-	-
Impuesto a la utilidad diferido	(38,237)	30,448
	(38,237)	30,448
Resultado neto	(163,430)	(69,455)
Otros resultados integrales:		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	2,326	548
Impuesto a la Utilidad diferido	(673)	(164)
	1,653	384
Resultado integral	\$ (161,777)	\$ (69,071)

Los presentes estados de resultados integrales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados integrales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

 Ing. Alejandro Marcos Padilla
 Director General

 C.P. Josue Adrián Godínez Mejía
 Director Normativo de Finanzas

 C.P. David Cabrera Torres
 Contador General

<http://www.sanjorgecc.com.mx/NOSOTROS/INFORMACIÓNFINANCIERA>
<http://www.cnbv.gob.mx>

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Cauhtémoc Norte número 455, Centro de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000
 Estados de cambios en el capital contable
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>			<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Remediación de beneficios definidos a los empleados, neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 63,525	\$ 19,938	\$ 73,406	\$ (1,953)	\$ 154,916
Movimientos de propietarios					
Capitalización de utilidades (Nota 16)	11,485	-	(11,485)	-	-
Total	11,485	-	(11,485)	-	-
Resultado integral					
Resultado neto	-	-	(69,455)	384	(69,071)
Total	-	-	(69,455)	384	(69,071)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	75,010	19,938	(7,534)	(1,569)	85,845
Resultado integral					
Resultado neto	-	-	(163,430)	1,653	(161,777)
Total	-	-	(163,430)	1,653	(161,777)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 75,010</u>	<u>\$ 19,938</u>	<u>\$ (170,964)</u>	<u>\$ 84</u>	<u>\$ (75,932)</u>

Los presentes Estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

 Ing. Alejandro Marcos Padilla
 Director General

 C.P. Josue Adrián Godínez Mejía
 Director Normativo de Finanzas

 C.P. David Cabrera Torres
 Contador General

<http://www.saniorqecc.com.mx/NOSOTROS/INFORMACIÓNFINANCIERA>
<http://www.cnbv.qob.mx>

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Cuahtémoc Norte número 455, Centro de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000
 Estados de flujos de efectivo
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2024	2023
Pérdida antes de impuesto a la utilidad	\$ (125,193)	\$ (99,903)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	7,408	8,477
Amortización de activos por derechos de uso de propiedades	9,538	17,846
Intereses a favor	(2,661)	(5,565)
Utilidad por venta de mobiliario y equipo	(9,699)	-
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	14,080	23,465
Intereses asociados con préstamos de propietarios	7,003	6,857
Otros intereses	1,885	4,424
Suma	(97,639)	(44,399)
Cambios en partidas de operación		
Cambio en cuentas por cobrar, neto	23,750	38,176
Cambio en otras cuentas por pagar, neto	(41,682)	23,486
Cambio en otras provisiones	(5,396)	(18)
Pagos de impuestos a la utilidad	-	(880)
Otros	6,456	(38,032)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(114,511)	(21,667)
Actividades de Inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-	(5,334)
Cobros por venta de mobiliario y equipo	18,225	-
Intereses cobrados	2,661	5,565
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	20,886	231
Actividades de financiamiento		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	35,105	-
Cambio en préstamos de accionistas	3,883	(24,798)
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	10,515	(37,400)
Intereses pagados	(22,968)	(30,322)
Pagos de arrendamientos	(15,761)	(21,593)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	10,774	(114,113)
Disminución neto de efectivo y equivalentes de Efectivo	(82,851)	(135,549)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de Efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	95,990	231,539
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 13,139	\$ 95,990

Los presentes Estados de flujos de efectivos se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables. Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros,

 Ing. Alejandro Marcos Padilla
 Director General

 C.P. Josue Adrián Godínez Mejía
 Director Normativo de Finanzas

 C.P. David Cabrera Torres
 Contador General

<http://www.sanjorgecc.com.mx/NOSOTROS/INFORMACIÓNFINANCIERA>
<http://www.cnbv.gob.mx>

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

1. Naturaleza de las operaciones de la Compañía y operaciones relevantes del ejercicio-

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V. ("la Casa de Cambio" o "la Compañía"); es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas el 6 de febrero de 2006, con domicilio en Cuauhtémoc Norte número 455, Centro de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000.

La principal actividad de la Compañía es la compra, venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que no tengan curso legal en el país, así como otras operaciones afines a las antes descritas que al efecto autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las operaciones de la Casa de Cambio se encuentran reguladas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC), así como por las reglas de operación para casas de cambio establecidas por el Banco de México (Banxico); además, sus actividades están sujetas a las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La Casa de Cambio también está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Actualmente Divisas San Jorge cuenta con 2 sucursales situadas en el estado de Nuevo León.

En el ejercicio de 2023, Divisas San Jorge contaba con 71 sucursales situadas en los estados de Nuevo León, Yucatán, Quintana Roo, Sinaloa, Chihuahua, Baja California Sur, Guerrero, Zacatecas, y hasta en febrero de 2023, contaba con 57 módulos situados en tiendas HEB en varias partes de la República Mexicana.

a) Operaciones relevantes del ejercicio

Desde el ejercicio 2024, la Compañía tuvo un decremento en sus ingresos y en el volumen de sus operaciones, así como en sus utilidades, siendo los ejercicios 2023 y 2022, años atípicos y llenos de retos para la Casa de Cambio.

El decremento que ha sufrido la Entidad en sus ingresos, en su volumen operativo y en su mismo capital contable, se debió en gran medida a los daños prolongados y permanentes que dejó la pandemia de COVID-19, así como los conflictos bélicos internacionales que se presentaron desde el ejercicio 2023 y que hasta la actualidad se siguen presentando, tanto en Europa, Asia y en otras partes del mundo, los cuales han exacerbado la desaceleración de la economía mundial que generó un período prolongado de escaso crecimiento y elevada inflación, afectando directamente a las actividades económicas primarias, la inversión y el comercio en el corto plazo a nivel mundial, conservándose dicha tendencia negativa en los mercados internacionales hasta el presente ejercicio 2024, y que apunta a continuar y con probabilidades de prolongarse durante los próximos años.

A lo anterior se le suma el incremento y proliferación de competencia desmedida de los centros cambiarios y de otras instituciones financieras que terminaron por operar en las mismas regiones en las que tenía presencia la Casa de Cambio, lo que provocó una inminente disminución de usuarios nacionales e internacionales que realizan operaciones cambiarias de divisas derivado de los escenarios mencionados con antelación.

Por otra parte, se pusieron en marcha programas de promoción y publicidad que permitieran la reactivación e incremento de usuarios y clientes nacionales y extranjeros donde operaba la Casa de Cambio, también se implementaron estrategias que permitan ofrecer un tipo de cambio más competitivo y atractivo a los clientes nacionales y extranjeros y que a su vez, se tradujera en un incremento en el volumen operativo del negocio.

Como parte de los esfuerzos y estrategias que los accionistas impulsaron e intentaron revertir la tendencia negativa en la que se encuentra la Entidad, en el intento de capitalizar a la Entidad, se realizó una aportación para futuros aumentos de capital por \$35,105, por la cual, se está solicitando la autorización y avisos correspondientes para su aplicación al capital social de la Entidad.

Cabe señalar, que se mantuvieron negociaciones con diversas instituciones financieras para buscar financiamientos o apalancamientos financieros que permitieran la inyección de flujos de efectivo para impulsar el crecimiento de la Casa de Cambio, sin embargo, nos enfrentamos con situaciones adversas que terminaron por entorpecer y/o frenar dichos acuerdos y que por ende no terminaron de concretarse, esto en perjuicio de la Entidad.

Sin embargo, a pesar de sus estrategias, cambios de políticas para la reducción de gastos y costos operativos en la búsqueda de generar un mayor ahorro, las campañas de promoción y publicidad para la reactivación e incremento de usuarios y clientes tanto nacionales como extranjeros en las diversas regiones donde opera la Casa de Cambio, y a la implementación de estrategias para ofrecer un tipo de cambio más competitivo y atractivo al cliente tanto nacional como internacional, a la fecha de este informe, no ha logrado su estabilidad económica.

Ya que, durante el ejercicio de 2024, continuó con un decremento en sus ingresos y en el volumen de sus operaciones, así mismo, se vio obligada al cierre de sucursales, pasando de 71 a 2 y el cierre de 57 módulos situados en tiendas HEB en varias partes de la República Mexicana.

Por el modelo de negocio de la Entidad, la dispersión geográfica de sus sucursales y la carencia de un mercado interno de menudeo para la venta de divisas se continuó con la tendencia de acumulación natural de las divisas derivada de las compras a los usuarios, su concentración y el traslado para la exportación a su punto de destino, periodo natural que demora un plazo de 5 a 7 días en las mejores condiciones. La Casa de Cambio se ha visto mermada en su operativa debido a que no le es posible conocer el comportamiento futuro de los tipos de cambio derivado de los actuales panoramas internacionales adversos, los cuales derivan en situaciones negativas en el mercado cambiario a nivel mundial, riesgo al que se suman otros más como:

Las fluctuaciones súbitas en las paridades (devaluaciones y apreciaciones), modificaciones a las reglas generales de operación de los mercados cambiarios, que estuvieron representando un impacto negativo para la Entidad, lo que derivó en que incurriera en pérdidas considerables.

Incertidumbre material de continuidad del negocio

Durante el ejercicio 2024, la Compañía refleja problemas económicos que podrían afectar la continuidad del negocio y, por lo tanto, sus resultados de operación se han visto negativamente afectados. En el ejercicio 2024, se ha presentado una reducción de la fuerza de trabajo.

La Compañía generó un margen negativo, flujos de efectivo negativos en la operación y déficit de capital de trabajo en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Como consecuencia de lo anterior, la Administración de la Entidad considera incierta la fecha de normalización de actividades, y no es posible establecer de manera razonable la fecha probable de recuperación en la que la Entidad volverá a ser rentable y generará flujos de efectivo positivos de sus operaciones. Estas incertidumbres generan dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. La Compañía necesitará obtener capital adicional para poder continuar sus operaciones. Para hacer frente a sus requerimientos de financiamiento, la Compañía buscará financiamiento a través de esquemas de emisión de deuda y capital, ventas de activos y ofertas de derechos para los accionistas existentes. El resultado de estos asuntos no puede predecirse en este momento.

2. Bases de preparación y presentación-

2.1 Declaración de cumplimiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Casas de Cambio y las Normas de Información Financiera mexicanas (NIFM) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF). Asimismo, han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía opera sobre una base de negocio en marcha.

- Las principales discrepancias de los criterios contables de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con las normas de información financiera aplicables en México son las que se mencionan en seguida:
 - i) Los criterios contables de la CNBV establecen reglas para la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de los adeudos vencidos, deberán reservarse a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a partidas pendientes de aclarar provenientes de deudores no identificados y a los 90 días naturales, las partidas relativas a deudores identificados, mientras que en las NIF requiere de la constitución de estimaciones para cuentas incobrables en función a las expectativas de recuperación de las cuentas por cobrar independientemente de la fecha de registro.
 - ii) Los criterios de la CNBV establecen reglas específicas de agrupación y presentación de los estados financieros de las casas de cambio. Las NIF requieren que los rubros que integran los activos y pasivos se presenten en el balance general, clasificados a corto o largo plazo, así como que la utilidad por acción se presente en el estado de resultado integral.

2.2 Autorización de la emisión de estados financiero

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 28 de marzo de 2025, por el Ing. Alejandro Marcos Padilla, Director General, el C.P. Josué Adrián Godínez Mejía, Director Normativo de Finanzas y el C.P. David Cabrera Torres, Contador General, consecuentemente dichos estados financieros y sus respectivas notas no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros adjuntos después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

2.3 Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos, han sido preparado, en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional sin realizar la conversión a la moneda funcional. La Compañía optó por la excepción contenida en la normatividad vigente debido a que los estados financieros adjuntos se emiten únicamente para efectos legales y fiscales.

La moneda funcional de la Compañía es el dólar americano, debido a que es la moneda con la que opera la Compañía dentro de su ambiente económico ya que sus transacciones, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, "dólares" ó "USD" cuando se hace referencia a dólares de los Estados Unidos de América, "Euro" se refiere a moneda de uso común en la Unión Europea y "Dólar Canadiense" cuando se hace referencia a la moneda oficial de Canadá.

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera - Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, derivados por operaciones de compraventa, se valúan al cierre del mes al tipo de cambio promedio ponderado con que se operó el último día hábil del cierre contable; el efecto de esta valuación se registra en el rubro "Resultado por compraventa de divisas" del estado de resultados.

Posteriormente, dicha posición se valúa al tipo de cambio denominado "FIX", el cual corresponde al tipo de cambio publicado por Banxico en el DOF, el día hábil bancario posterior a la fecha de valuación, aplicable para la liquidación de las operaciones dos días hábiles después de la mencionada fecha de valuación y este es presentado dentro del estado de resultados en el rubro "Resultado por valuación de divisas".

2.4 Presentación del estado de resultados integrales

La Compañía optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina "Estado de resultado integral".

2.5 Presentación del estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto de conformidad con el Criterio D-4 "Estado de Flujo de Efectivo" de los criterios de Contabilidad aplicables a casas de cambio, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado antes de impuestos a la utilidad; dicho importe se ajusta por los efectos de operaciones de periodos anteriores cobradas o pagadas en el periodo actual y por operaciones del periodo actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones que están asociadas con las actividades de inversión o financiamiento.

2.6 Cambios contables

a) Pronunciamientos contables emitidos recientemente

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

- NIF A-2 "Incertidumbres sobre negocio en marcha" – Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- i) negocio en marcha sin incertidumbres importantes: no es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- ii) negocio en marcha con incertidumbres importantes: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o
- iii) negocio en marcha en reorganización legal: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

La Administración se encuentra en proceso de la determinación de los efectos derivados de esta nueva norma.

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados "Mejoras a las NIF 2025" y "Mejoras a las NIF 2024", respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024, si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en:
 - i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y
 - ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.
- NIF A-1, "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.
- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.
- NIF C-6 "Propiedades planta y equipo" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

3. Instrumentos financieros-

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad.

3.1 Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente. Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.2 Baja de activos y pasivos financieros

a) Activos financieros

Se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero expiran o cuando el activo y sustancialmente todos sus riesgos y beneficios se transfieren.

Cuando la Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

b) Pasivos financieros

Cuando dicho pasivo se extingue, transfiere, cancela o expira. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

c) Compensación de instrumentos financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

d) Modelo de negocio

La Compañía determinó un modelo de negocios con base en hechos observables relacionados con el objetivo del negocio de manera individual y colectiva; y la clasificación de los activos financieros se basa también en las características de los flujos contractuales de los mismos.

Derivado de lo anterior, el modelo de negocio que la Administración mantiene para las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo son los siguientes:

- Cuentas por cobrar (IFC), que incluye las cuentas por cobrar derivadas de la venta de servicios y las otras cuentas por cobrar, incluyendo partes relacionadas, deudores diversos, impuestos por recuperar derivadas de actividades distintas a la venta de bienes y servicios.
- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago ("SPPI"). El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

e) Medición de activos financieros - no derivados

Los activos financieros, que no son designados y efectivos como instrumentos de cobertura (Instrumentos Financieros Derivados - IFD), se miden conforme a lo siguiente:

Instrumento financiero	Modelo de negocio	Medición inicial	Medición posterior
Activo financiero	IFC	Se mide inicialmente al precio de la transacción.	Precio de la transacción pendiente de cobro.

f) Medición de pasivos financieros - no derivados

Instrumento financiero	Modelo de negocio	Medición inicial	Medición posterior
Pasivo financiero	IFP no derivado	Se miden inicialmente a valor razonable ajustado por los costos de transacción (en caso de que aplique), a menos que la Compañía haya designado el pasivo a valor razonable con cambios en resultados.	Costo amortizado usando método del interés efectivo, excepto derivados y pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.

g) Derivados implícitos

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y reconocido de forma separada si:

- Las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas.
- Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado.
- El instrumento combinado no es valuado al valor razonable con cambios en resultados.

h) Interés y tasa de interés efectiva ("TIIE")

El método de interés efectivo consiste en calcular el costo amortizado de instrumentos financieros medidos a costo amortizado y asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada de un instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuro estimado (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de operación y otros descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libro neto en el reconocimiento inicial.

4. Juicios y estimados contables críticos-

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Casa de Cambio ha utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como estimación por recuperabilidad o difícil cobro, provisión de prima de antigüedad, indemnizaciones y otras, para presentar su información financiera de conformidad con los criterios contables prescritos por la CNBV. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

4.1 Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 1 a) - Negocio en marcha.
- Nota 5 j) - Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Nota 5 p) - Pasivos contingentes.

4.2 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 5 h) – Vidas útiles de activos depreciables.
- Nota 5 k) – Provisiones y reclamos legales.

- Nota 5 l) – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 5 n) – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.

5. Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables se han aplicadas uniformemente y son consistentes en todos los años presentados a menos que se indique lo contrario. Las principales políticas utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros se muestran a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros adjuntos fueron preparados a pesos históricos, considerando que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las casas de cambio y a las NIF, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

A continuación, se presentan los índices y porcentajes acumulados de inflación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2024	137.949	4.21%	17.60%
2023	132.373	4.66%	21.14%
2022	126.478	7.82%	19.39%

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representadas principalmente por efectivo, billetes y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, depósitos bancarios efectuados en el país y en el extranjero, compra y venta de divisas, incluyendo las que se liquidan a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a su concentración de cobro inmediato y remesas en camino.

c) Remesas en camino

Son documentos de cobro inmediato que se originan en el extranjero a cargo de terceros, denominados en moneda nacional o extranjera, se registran sólo si son cobrables en un plazo máximo de 2 días hábiles (sobre el País) o 5 días hábiles (sobre el extranjero).

d) Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía

En el caso de operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se pacta a un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de su concertación (divisas a recibir y divisas a entregar a 24 y 48 horas), éstas se registran como disponibilidades y exigibilidades restringidas, respectivamente, presentándose en el balance general.

Los importes por pagar o cobrar en moneda nacional de dichas operaciones se registran en cuentas liquidadoras acreedoras o deudoras según correspondan, las cuales se presentan en rubro "Cuentas por cobrar, neto".

Las operaciones se registran al tipo de cambio promedio pactado a la fecha de la operación y el saldo pendiente de liquidar deudor o acreedor se revalúan al tipo de cambio de cierre.

e) Títulos para negociar

Los títulos para negociar se registran a su valor de mercado, siendo estos valores de renta fija sin ningún riesgo especulativo que pudiera deteriorar el monto invertido, con plazo de 24 horas y máximo 72 horas.

f) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al valor de las operaciones que les dieron origen. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, generadas por las operaciones de compraventa de divisas, se valúan al tipo de cambio del cierre contable.

Las cuentas por cobrar no recuperadas en los plazos establecidos por la Comisión, los cuales se indican a continuación, son registradas en la subcuenta adeudos vencidos, dentro del rubro "Cuentas por cobrar, neto", creándose una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por la totalidad del adeudo, afectándose el rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación", con base en lo siguiente:

	<u>Plazo</u>
Documentos de cobro inmediato	2 días hábiles
Remesas:	
Sobre el País	2 días hábiles
Sobre el extranjero	5 días hábiles
Otros adeudos no identificados	60 días hábiles
Otros adeudos identificados	90 días hábiles

g) Pagos anticipados y otros activos

Los pagos anticipados representan beneficios por los cuales aún no se transfieren a la Compañía los riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que están por recibir. Los pagos anticipados y otros activos consisten principalmente en seguros y depósitos en garantía, y son reconocidos como en el estado de situación financiera en el momento del desembolso de efectivo, además dichos servicios se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros y durante el transcurso normal de las operaciones, y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino en el estado de situación financiera, y en el estado de resultados cuando el control y beneficios es transferido a la Compañía y/o se han recibido los servicios.

Los pagos anticipados son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con objeto de identificar si estos han perdido su capacidad para generar beneficios en el futuro.

h) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDIS), publicados por el Banco de México.

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

	<u>Tasa</u>
Edificios	5%
Adaptaciones y mejoras	5%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%

El valor residual estimado y la vida útil estimada se actualizan según se requiera, por lo menos una vez al año. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Casa de Cambio no ha realizado los estudios para validar el valor residual estimado y la vida útil estimada.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la disposición de propiedades, mobiliario y equipo son el resultado de la diferencia entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en la utilidad o pérdida neta del ejercicio.

i) Deterioro de activos de larga duración

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan cuando existen eventos o cambios en las circunstancias del negocio que indican que dichos valores pueden no ser recuperables. Para calcular la pérdida por deterioro se deben determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento. Al 31 de diciembre de 2024, no se realizó un estudio para determinar el valor de uso de los activos de larga duración, sin embargo, la situación financiera de la empresa muestra indicios de deterioro conforme a lo establecido en el párrafo 25 de la NIF C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

j) Arrendamientos

La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, y en función de dicho análisis identifica su tratamiento contable en los estados financieros ya sea como arrendatario o arrendador.

Como arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por el valor presente de la obligación de los pagos por arrendamiento.

La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;
- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso; y
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el uso del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

La Compañía arrienda principalmente inmuebles. Una vez definidas las condiciones del contrato, y en caso de que la Administración concluya que es arrendamiento, se realiza el reconocimiento correspondiente conforme al siguiente procedimiento:

- Como arrendatario.

– Reconocimiento inicial y posterior

Fecha de inicio	Medición inicial	Medición posterior
Activo por derecho de uso (ADU) El ADU considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.	Se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial.	Se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo por derecho de uso o el plazo del acuerdo de arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

Fecha de inicio	Medición inicial	Medición posterior
Pasivo por arrendamiento	Se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado.	Se mide a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables.

–Tasa de descuento:

Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía.

El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando: i) una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato, o; ii) la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra.

–Pagos de arrendamiento:

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente: i) pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos.

–Remediciones:

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes; y ii) la contraprestación del arrendamiento incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

–Amortización del ADU y gasto por interés:

La depreciación del activo por derecho de uso y mejoras se reconoce en el estado de resultados.

En los estados de resultados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto financiero, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo la política contable de costos de financiamiento de la Compañía.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte del equipo en el estado de situación financiera y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

–Acuerdos menores a 12 meses y bajo valor:

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado de resultados a medida en que se incurren.

k) Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación.

Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente cierto que el reembolso será recibido y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto.

l) Beneficios a los empleados

- Beneficios directos a corto plazo:

Se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan con base en los sueldos actuales expresados a su valor nominal y corresponden principalmente a sueldos, salarios y aportaciones a instituciones de seguridad social, vacaciones, prima vacacional, bonos e incentivos y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) causada, los cuales la Compañía espera pagar a más tardar en los doce meses siguientes.

- Beneficios directos a largo plazo:

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida) y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

- Beneficios por terminación:

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y se reconocen en resultados a su valor nominal cuando es ineludible pagarlas y corresponden a las remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral cuando ésta ocurra antes de que el empleado llegue a su edad de jubilación y no existen condiciones preexistentes de acumulación.

Estos beneficios corresponden a indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables, o cuando cumple con las condiciones para reconocer costos de reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre anual, dichos pasivos se descuentan.

- Participación de los trabajadores en la utilidad del ejercicio ("PTU") y diferida ("PTUD"):

La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de venta, generales y administración. La PTU diferida se reconoce de las diferencias temporales provenientes entre el resultado contable y el resultado fiscal. La PTU diferida activa se registra sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a generar un beneficio en el futuro y no exista algún indicio que esa situación vaya a cambiar en el futuro.

Los activos por participación de los trabajadores en la utilidad diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

m) Capital contable

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del capital incluyen:

Remediciones del pasivo por beneficios definidos – Comprende las pérdidas actuariales por cambios en supuestos demográficos y financieros.

Los resultados acumulados incluyen las utilidades netas de periodos anteriores.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en “otros pasivos” cuando los dividendos han sido aprobados en asamblea general de accionistas previos a la fecha de reporte.

n) Impuestos a la utilidad del periodo y diferidos (“IUP” e” IUD”)

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

o) Resultado neto

El importe de resultado neto es el resultado de la actuación total de la Casa de Cambio durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y está representado básicamente por la pérdida neta del año, que se presenta en el estado de resultados integrales.

p) Contingencias y compromisos

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros.

Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

q) Cuentas de orden

La Casa de Cambio registra en cuentas de orden los saldos de diversas transacciones que realiza en el desarrollo de sus actividades, como son las que se indican enseguida:

- Cheque de viajero en consignación

En este concepto se registra el valor de los cheques de viajero que se mantienen en consignación hasta el momento de su venta, los cuales, están denominados en dólares americanos y se valúan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio del cierre del periodo contable.

- Giros en tránsito

En esta cuenta se registran los cheques expedidos para la liquidación de operaciones, las cuales, se encuentran pendientes de ser cobrados por los beneficiarios. En el caso de documentos en moneda extranjera, éstos se valúan en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del período contable.

- Posición de divisas (larga o corta)

En este concepto se controla la posición neta (larga o corta) en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda la cual, se valúa en moneda nacional con base al tipo de cambio del cierre del periodo.

- Divisas a entregar y a recibir por venta y compras diferidas

En este renglón se controlan los saldos en moneda extranjera por liquidar y por recibir en operaciones de compraventa de divisas 24/48 horas, los cuales se valúan al tipo de cambio de cierre de mes.

6. Posición en moneda extranjera-

El tipo de cambio vigente a la fecha del informe y al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

		31 de diciembre de		28 de marzo
		2024	2023	de 2025
USD	\$	20.7862	\$ 16.9190	\$ 20.3900
Euro	\$	21.5230	\$ 18.6929	\$ 22.0700
Dólar Canadiense	\$	14.4547	\$ 12.8331	\$ 14.2500

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tenía una posición activa en moneda extranjera misma que se muestra en la Nota 8.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

7. Operaciones en moneda extranjera

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Casa de Cambio realizó operaciones de compraventa de divisas extranjeras como se muestra a continuación (valores nominales).

Moneda	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras
	Moneda Extranjera	Moneda Extranjera	Moneda Extranjera	Moneda Extranjera
Dólar Americano	\$ 18,163	\$ 12,286	\$ 596,030	\$ 590,904
Peso Colombiano	300,214	322,859	3,319,628	2,385,143
Euros	2,882	3,625	28,279	27,671
Yen Japonés	3,935	4,324	22,431	16,709
Dólar Canadiense	1,210	1,113	6,521	6,078
Dólar australiano	43	22	286	253
Libras esterlinas	125	191	1,106	932
Franco Suizo	35	34	220	192
Reales Brasileños	-	-	408	372
Otras divisas	-	-	22,953	20,444

8. Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalentes de efectivo de la Casa de Cambio se integran como sigue:

	2024		2023	
	Cantidad de Moneda original	Tipo de cambio	Moneda nacional	Moneda nacional
Caja:				
Moneda nacional	816	\$ 1.0000	\$ 815	\$ 15,057
Dólares americanos	6.0617	20.7862	126	40,916
Dólares canadienses	12.6602	14.4547	182	2,659
Euros	26.9942	21.52307	581	15,554
Libras esterlinas	1.8437	26.03472	48	1,032
Yenes	-	0.1322	-	46
Franco suizos	7.67091	22.94381	176	1,103
Reales brasileños	-	3.36529	-	214
Dólares australianos	2.7970	12.87082	36	866
Won coreano	0.3554	14.0681	5	56
Peso Colombiano	5.7242	4.7168	27	738
Yuan Chino	24.2299	2.84771	69	219
			\$ <u>2,065</u>	\$ <u>78,460</u>

	2024		2023	
	Cantidad de Moneda original	Tipo de cambio	Moneda nacional	Moneda nacional
Continúa:				
Bancos:				
Moneda nacional	68	\$ 1.0000	\$ 68	\$ 2,089
Dólares americanos	10.8726	20.7862	225	1,302
			\$ 293	\$ 3,391
Metales finos y amonedados				
Azteca			\$ 56	\$ -
Hidalgo			11	-
Onza Troy			4	1
			\$ 71	\$ 1

Las ganancias o (pérdidas) incurridas por compra-venta de divisas por los ejercicios 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Dólar Americano	\$ 12,181	\$ 187,696
Dólar Canadiense	2,482	8,847
Euros	5,706	32,952
Libras Esterlinas	368	1,311
Yen Japonés	142	394
Franco Suizo	168	451
Dólar Australiano	89	262
Real Brasileño	104	281
Won Coreano	40	61
Peso Colombiano	608	2,304
Otras divisas	138	170
	\$ 22,026	\$ 234,729

9. Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	2024	2023
Divisas a recibir a 48 horas	\$ -	\$ 8,483
Divisas a recibir a 24 horas	10,650	-
Trade View, LTD CO.	8	238
Dolarex	-	5,084
MacCorp Exact Change	42	48
MacCorp Exact Change Eur	10	285
	\$ 10,710	\$ 14,138

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas se integra como sigue:

Divisa	2024		2023	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Dólar americano	\$ 10,650	\$ -	\$ 8,483	\$ -

10. Cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran integrados como sigue:

	2024	2023
Divisas en custodia y traslado	\$ 13,426	\$ 4,970
Partes relacionadas (Ver nota 21 a)	10	31,559
Deudores diversos	384	1,041
Impuesto sobre la renta por recuperar	449	449
	<u>14,269</u>	<u>38,019</u>
Menos:		
Estimación por pérdidas crediticias esperadas	<u>(3,942)</u>	<u>(3,942)</u>
	<u>\$ 10,327</u>	<u>\$ 34,077</u>

11. Pagos anticipados y otros activos-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
Depósitos en garantía	\$ 32,610	\$ 53,807
Seguros y fianzas por amortizar	25,701	8,519
Pagos provisionales de ISR	5,180	5,180
Licencias	1,139	1,912
	<u>\$ 64,630</u>	<u>\$ 69,418</u>

12. Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
Edificio	\$ 10,765	\$ 10,765
Adaptaciones y mejoras	23,351	23,351
Equipo de cómputo	22,581	23,297
Mobiliario y equipo	11,787	18,195
Equipo de transporte arrendado ⁽¹⁾	8,650	8,650
Equipo de transporte	7,448	9,099
	<u>84,582</u>	<u>93,357</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>(64,095)</u>	<u>(56,935)</u>
	20,487	36,422
Terreno	9,433	9,433
Total de propiedades, mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 29,920</u>	<u>\$ 45,855</u>

⁽¹⁾ Ver nota 14.

Por los ejercicios 2024 y 2023, la depreciación cargada a resultados fue por un monto de \$7,408 y \$8,477, respectivamente.

13. Arrendamientos

a) Activos por derecho de uso ("ADU")

La Compañía arrienda instalaciones de oficinas. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada cinco años para reflejar el mercado de renta. Para ciertos arrendamientos, la Compañía tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Compañía es un arrendatario.

	<u>Periodo</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inmueble	5 años	\$ <u>10,033</u>	\$ <u>25,738</u>
Activos por derecho de uso		\$ <u>10,033</u>	\$ <u>25,738</u>

Movimiento de activos por derecho de uso:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos por derechos de uso al 1 de enero de	\$ 25,738	\$ 43,540
Ajuste al plan de rentas (bajas)	(6,167)	44
Amortización del ejercicio	<u>(9,538)</u>	<u>(17,846)</u>
Valor neto en libros al final del ejercicio	\$ <u>10,033</u>	\$ <u>25,738</u>

b) Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento financiero que se presentan en el estado de situación financiera se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Porción a corto plazo	\$ 5,932	\$ 16,736
Porción a largo plazo	<u>-</u>	<u>11,124</u>
Total del pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera	\$ <u>5,932</u>	\$ <u>27,860</u>
Análisis de vencimientos –flujos de efectivo de la porción de largo plazo		
1 año	\$ -	\$ 6,698
2 años	-	1,999
3 años y más	-	2,427
Total de pasivos por arrendamientos de largo plazo	\$ <u>-</u>	\$ <u>11,124</u>

Movimiento del pasivo por arrendamientos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial del pasivo financiero por arrendamientos	\$ 27,860	\$ 51,040
Ajuste plan de rentas (bajas)	(6,167)	44
Amortización por pagos	<u>(15,761)</u>	<u>(23,224)</u>
Saldo final de pasivos por arrendamientos	\$ <u>5,932</u>	\$ <u>27,860</u>

Pagos de arrendamientos no reconocidos como pasivos:

La Compañía ha elegido no reconocer pasivos por arrendamiento a corto plazo (menores a un plazo de 12 meses) o por arrendamientos de bajo valor. Los pagos realizados por estos contratos de arrendamiento se reconocen en resultados sobre la base de línea recta.

El gasto relacionado con los pagos no incluidos en la medición del pasivo por arrendamientos es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto por pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor	\$ <u>4,394</u>	\$ <u>9,567</u>

Los intereses reconocidos en el margen financieros por remediación de pasivos por arrendamiento son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	\$ <u>1,885</u>	\$ <u>4,424</u>

14. Préstamos bancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de préstamos bancarios y de otros organismos se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Préstamos bancarios:</u>		
Contrato de crédito en cuenta corriente en moneda nacional celebrado con Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple por un monto de \$16,000, con una tasa TIIE +8 puntos, con renovación anual, con vigencia hasta 22 de Abril de 2025 y 2024, respectivamente, las disposiciones de efectivo que se realicen, deberán ser cubiertas en un plazo que no exceda los 90 días, respaldado con garantía hipotecaria y aval solidario.	\$ 5,272	\$ 15,778
Contrato de crédito en cuenta corriente en moneda nacional celebrado con Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple por un monto de \$16,000, con una tasa TIIE +8 puntos, inicio del contrato el 22 de abril 2022, con un plazo de 60 meses para concluir en abril de 2026, las disposiciones de efectivo que se realicen, deberán ser cubiertas en un plazo que no exceda los 90 días, respaldado con garantía hipotecaria y aval solidario.	<u>63,430</u>	<u>60,214</u>

Continúa:	2024	2023
<u>Préstamos bancarios:</u>		
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con JINX S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. por un monto de \$6,000, con renovación anual, con vigencia hasta 04 de agosto de 2025 y 2024, respectivamente, con una tasa de interés anual del 32%.	\$ 63	\$ 895
Documentos diversos por pagar a MFM OPM, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R. por un monto de \$25,000, moneda nacional con vigencia el 17 de febrero de 2025, con una tasa de interés anual del 35%.	\$ 1,057	\$ 10,000
Documentos diversos por pagar a Escala Capital, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R. por un monto de \$30,000, renovable cada año con vigencia hasta el 4 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente, tasa de interés anual del 30%, teniendo a uno de sus accionistas como obligado solidario	20,370	16,000
Contrato de crédito simple celebrado con CREDIFORZA, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. por un monto de \$500, con renovación anual, con vigencia hasta 01 de Octubre de 2025, con una tasa de interés anual del 18%.	24,999	-
	115,191	102,887
<u>Contratos de arrendamiento financiero:</u>		
Contrato de arrendamiento financiero celebrado con Arrendadora Bancrea, S.A. de C.V. SOFOM E.R., el 16 de julio de 2022, para la adquisición de automóviles, por un monto de \$ 6,406 a un plazo de 48 mensualidades para concluir en julio de 2026, con una tasa TIIE +5.5 puntos porcentuales.	2,536	4,137
Contrato de arrendamiento financiero celebrado con Arrendadora Bancrea, S.A. de C.V. SOFOM E.R., el 16 de julio de 2022, para la adquisición de automóviles, por un monto de \$ 566 a un plazo de 36 mensualidades para concluir en julio 2025, con una tasa TIIE +5.5 puntos porcentuales.	110	298
Total préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 117,837	\$ 107,322
Vencimiento:		
Corto plazo	\$ 31,391	\$ 68,894
Largo plazo	\$ 86,446	\$ 38,428
2025	\$ -	\$ 28,999
2026	\$ 30,894	\$ -
2027	\$ 27,776	\$ -
2028	\$ 27,776	\$ 9,429

Por los ejercicios 2024 y 2023, los intereses devengados por préstamos bancarios y de otros organismos, fueron por \$14,080 y \$23,465, respectivamente.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan limitaciones para el pago de dividendos, mantener ciertas razones financieras, así como no contraer pasivos directos o contingentes, o cualquier adeudo de índole contractual.

15. Préstamos de propietarios-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de esta cuenta es de USD 1,013 (\$21,066 miles de pesos mexicanos) y USD 1,016 (\$17,183 miles de pesos mexicanos), respectivamente. El saldo corresponde a un "Convenio de mutuo" celebrado el 1 de enero de 2021, por un monto de USD 2,152 (\$42,843 miles de pesos mexicanos). El plazo que ambas partes han fijado para la devolución de "EL MUTUO" y los intereses ordinarios serían el 31 de julio de 2025, o bien antes de dicha fecha, podrá ser prorrogado a voluntad de "LAS PARTES", lo cual quedara por escrito mediante convenio modificatorio.

Por los ejercicios 2024 y 2023, los intereses devengados por préstamos otorgados por accionistas fueron por \$7,003 y \$6,857 respectivamente.

16. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

El saldo del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se detalla a continuación:

	2024	2023
Provisiones	\$ -	\$ 4
Acreedores diversos	2,912	265
Servicio de traslado de valores	4,511	557
Otras cuentas por pagar	-	48,072
	<u>\$ 7,423</u>	<u>\$ 48,898</u>

17. Pasivo por beneficios a los empleados-

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo en vigor para los empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones.-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una restructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una restructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Prima de Antigüedad.-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre 2024 y 2023.

a) Al 31 de diciembre de 2024, el pasivo determinado por los cálculos actuariales es por un monto de \$1,609 y se integran como sigue:

	Indemni- zaciones	Prima de Antigüedad	Total
Obligación por beneficios definidos inicial (OBD)	\$ 4,072	\$ 4,585	\$ 8,657
Costo neto del periodo	(926)	(2,613)	(3,539)
Remediciones en ORI recicladas al CNP	-	(758)	(758)
Pagos de beneficios	(1,336)	(232)	(1,568)
Remediciones en ORI	(694)	(489)	(1,183)
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 1,116</u>	<u>\$ 493</u>	<u>\$ 1,609</u>

Conciliación de la cuenta de capital Otro Resultado Integral

	Indemni- zaciones	Prima de Antigüedad	Total
ORI al inicio del año	\$ 1,189	\$ 1,054	\$ 2,243
Remediciones en ORI recicladas al CNP	(297)	(176)	(473)
ORI reconocidas durante el año	(1,337)	(231)	(1,568)
Remediciones en ORI	298	(583)	(285)
ORI al final del año	<u>\$ (147)</u>	<u>\$ 64</u>	<u>\$ (83)</u>

Costo neto del periodo reconocido en estado de resultados

	Indemni- zaciones	Prima de Antigüedad	Total
Costo laboral del servicio actual	\$ 329	\$ 530	\$ 859
Costo laboral de servicio pasado	(1,579)	(4,296)	(5,875)
Costo por interés de la (OBD)	324	395	719
Reciclaje de remediciones	-	758	758
Costo neto del período	<u>\$ (926)</u>	<u>\$ (2,613)</u>	<u>\$ (3,539)</u>

b) Al 31 de diciembre de 2023, el pasivo determinado por los cálculos actuariales es por un monto de \$ 8,658 y se integran como sigue:

	Indemni- zaciones	Prima de Antigüedad	Total
Obligación por beneficios definidos inicial (OBD)	\$ 4,321	\$ 4,354	\$ 8,675
Costo neto del periodo	232	372	604
Remediciones en ORI recicladas al CNP	(584)	(388)	(972)
Pagos de beneficios 2022	(552)	(113)	(665)
Remediciones en ORI	655	361	1,016
Pasivo neto proyectado reconocido en balance general	<u>\$ 4,072</u>	<u>\$ 4,586</u>	<u>\$ 8,658</u>

Conciliación de la cuenta de capital Otro resultado integral

	<u>Indemni- zaciones</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Total</u>
ORI al inicio del año	\$ 1,118	\$ 1,080	\$ 2,198
Remediciones en ORI recicladas al CNP	(279)	(180)	(459)
ORI reconocidas durante el año	655	362	1,017
Remediciones en ORI	(305)	(208)	(513)
ORI al final del año	<u>\$ 1,189</u>	<u>\$ 1,054</u>	<u>\$ 2,243</u>

Costo neto del periodo reconocido en estado de resultados

	<u>Indemni- zaciones</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Total</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 348	\$ 512	\$ 860
Costo laboral de servicio pasado	(1,045)	(905)	(1,950)
Costo por interés de la (OBD)	345	376	721
Reciclaje de remediciones	585	388	973
Costo neto del período	<u>\$ 233</u>	<u>\$ 371</u>	<u>\$ 604</u>

Juicio y supuestos significativos:

Los supuestos actuariales preparados por la Compañía con el apoyo de un actuario independiente se determinan cerca del cierre de cada ejercicio haciendo referencia a los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda que se pagarán los beneficios y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación correspondiente. Demás supuestos se basan en parámetros de referencia actual y experiencia histórica de la Administración de la Compañía.

La Administración de la Compañía realiza la evaluación anual de la razonabilidad en los supuestos utilizados para determinar los beneficios a empleados. La metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el rendimiento o Tasa Interna de Retorno ("TIR"), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas para cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de Tesorería de la Federación ("CETES"), debido a que no existe un mercado profundo de obligaciones corporativas de alta calidad expresadas en pesos mexicanos.

Los principales supuestos actuariales utilizados por la Compañía en la determinación de las obligaciones por beneficios definidos se muestran a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Financieros:		
Tasa de descuento para calcular la OBD	9.00%	9.00%
Tasa esperada de incremento salarial	Variable	Variable
Tasa de incremento salario mínimo	5.00%	5.00%
Demográficos:		
Mortalidad	EMSSA-09	EMSSA-09
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores prima de antigüedad	6 años	6 años
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores indemnización	4 años	4 años

18. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Casa de Cambio está representado por 50,820 acciones comunes, correspondientes al capital mínimo fijo, sin expresión de valor nominal.

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es por \$75,010 en ambos años.

b) Reserva de capital

Este saldo está representado por la reserva legal, lo cual debe incrementar por disposición legal con el 10% del resultado neto del año. El saldo de esta reserva no es susceptible de distribución a los accionistas, excepto como dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la reserva legal es por \$19,938 en ambos años.

c) Resultados acumulados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía ha incurrido en pérdidas netas de \$163,087 y \$69,455, respectivamente. Solo hasta el ejercicio 2021, se venían generando utilidades netas; las pérdidas incurridas, entre otros factores, se deben al panorama económico tanto nacional como internacional, donde se ve afectado el tipo de cambio del dólar americano, siendo esta, una de las divisas más importantes de la operación.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía ha incurrido en pérdidas de operación de \$124,850 y \$99,903 y en pérdidas netas de \$163,087 y \$69,455, respectivamente. Estas cuestiones expuestas, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, los accionistas de la Casa de Cambio en su afán de ayudar a la Compañía están dispuestos a capitalizar a la Compañía para fortalecer la situación financiera y mejorar las condiciones actuales de la misma, dicha capitalización se realizará durante el ejercicio de 2025, conforme a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

d) Distribución de utilidades

Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)-

El saldo actualizado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) que se generó hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$56,119 y \$55,101 respectivamente. La distribución de dividendos o utilidades a los accionistas que provengan de esta CUFIN no generan Impuesto Sobre la Renta, hasta que dicha cuenta se agote.

A partir del ejercicio 2016, los dividendos pagados a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetos a un impuesto del 10%, mismo que tiene el carácter de pago definitivo. Esta regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generan a partir del 1 de enero 2014.

En caso de dividendos no provenientes de CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la entidad, determinado con base en la tasa general de la ley, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes.

El saldo de estas cuentas es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

e) Cuenta de capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende \$136,589 a \$131,071, respectivamente. En caso de reembolso o reducciones de capital a favor de los accionistas, el excedente de dicho reembolso sobre este importe tendrá el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

En caso de que el capital contable sea superior al saldo de la CUCA, el diferencial será considerado como un dividendo o utilidad distribuida sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta. Si las utilidades antes mencionadas proceden de CUFIN, no habrá impuesto corporativo a pagar por la reducción o reembolso de capital. En caso contrario, deberá darse el tratamiento de dividendos o utilidades distribuidas.

f) Otros resultados integrales (ORI)

Los ORI incluyen:

	2024	2023
Remediación de beneficios definidos a los empleados	\$ 84	\$ (2,242)
Impuestos a la utilidad diferidos	-	673
Total	<u>\$ 84</u>	<u>\$ (1,569)</u>

19. Impuestos a la utilidad-

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta conforme se incurre.

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

En los resultados del periodo:

	2024	2023
Causado	\$ -	\$ -
Diferido	38,267	(30,448)
	<u>\$ 38,267</u>	<u>\$ (30,448)</u>

En el ORI:

	2024	2023
Causado	\$ -	\$ -
Diferido	(673)	(164)
	<u>\$ (673)</u>	<u>\$ (164)</u>

a) Causado

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

A partir del 1o. de enero 2014, la Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores. Para efectos del ISR por los ejercicios 2024 y 2023, la Contribuyente generó pérdidas fiscales de \$108,820 y \$93,660, respectivamente.

b) Diferido:

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos diferidos:		
Estimación por pérdidas crediticias esperadas	\$ 1,183	\$ 1,183
Pasivo por arrendamientos	1,780	8,358
Beneficios a los empleados	483	3,179
Participación de los trabajadores en las utilidades	9	9
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	781	320
Pérdidas fiscales por amortizar	74,230	41,777
Total de activos diferidos	<u>78,466</u>	<u>54,826</u>
Pasivos diferidos:		
Pagos anticipados	(7,710)	(3,130)
Activo por derechos de uso	(3,010)	(7,721)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	(538)	(5,065)
Total de pasivos diferidos	<u>(11,258)</u>	<u>(15,916)</u>
Activo diferido, neto	67,208	38,910
Menos – reserva de valuación	(67,208)	-
Activo diferido, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ 38,910</u>

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2024, fue de \$67,208. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue un incremento de \$67,208. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2024 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado
2022	\$ 43,582
2023	93,476
2024	110,376
	<u>\$ 247,434</u>

20. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)-

Por los ejercicios de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

En los resultados del periodo:

	2024	2023
Causada	\$ -	\$ -
Diferida	995	4,071
	<u>\$ 995</u>	<u>\$ 4,071</u>

a) Causada:

La PTU se causa a la tasa del 10% y se determina sobre la base del Impuesto Sobre la Renta deduciendo la proporción de las percepciones exentas entregadas a los trabajadores, que para el Impuesto Sobre la Renta no fueron deducibles (LISR art. 9 Fracc. II párrafo 5). Así mismo, no se le disminuye la PTU pagada en el ejercicio ni las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Por el ejercicio 2024 y 2023, no se obtuvo base para determinar PTU.

El saldo de la PTU por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es por \$31, en ambos años.

b) Diferida

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Activos diferidos:		
Estimación por pérdidas crediticias esperadas	\$ 394	\$ 394
Pasivo por arrendamientos	593	2,786
Beneficios a los empleados	161	1,060
Total de activos diferidos	<u>1,148</u>	<u>4,240</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	\$ (179)	\$ (1,688)
Activo por derechos de uso	(1,003)	(2,574)
Pagos anticipados	(2,570)	(1,043)
Total de pasivos diferidos	<u>(3,752)</u>	<u>(5,305)</u>
(Pasivo) diferido, neto	<u>\$ (2,604)</u>	<u>\$ (1,065)</u>

21. Saldos y operaciones con partes relacionadas-

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recibidos: ⁽¹⁾		
Juan Jesús Marcos Padilla	\$ 21,066	\$ 17,114
Alejandro Marcos Padilla	-	69
	<u>\$ 21,066</u>	<u>\$ 17,183</u>
Otorgados: ⁽²⁾		
Alejandro Marcos Padilla	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 31,559</u>

(1) Ver nota 15.

(2) Ver nota 10.

b) Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron como se muestra a continuación:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2024</u>	
		<u>Arrendamiento</u>	<u>Intereses / Otros</u>
<u>Gastos:</u>			
Bertha Alicia Padilla Benavides	Familiar cercano	\$ 1,019	\$ -
Hemsa, S.A de C.V.	Asociada	216	-
Cecilia Marcos Giacoman	Familiar cercano	231	-
Servicios DSJ S.A.P.I. de C.V.	Asociada		19,382
Karla Denisse González Elizondo	Familiar cercano	432	3,304
Crediforza	Afiliada	-	3,551
DSJ Capital Humano	Afiliada	-	1,326
Terradynamics	Afiliada	-	21,203
		<u>\$ 1,898</u>	<u>\$ 48,766</u>
		<u>2023</u>	
	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Arrendamiento</u>	<u>Intereses / Otros</u>
<u>Gastos:</u>			
Bertha Alicia Padilla Benavides	Familiar cercano	\$ 973	\$ 166
Hemsa, S.A de C.V.	Asociada	205	1
Cecilia Marcos Giacoman	Familiar cercano	220	-
Alejandro Marcos Padilla	Miembro del consejo y directivo	580	1,000
Servicios DSJ S.A.P.I. de C.V.	Asociada	46	29,294
Karla Denisse González Elizondo	Familiar cercano	432	2,886
Crediforza		-	5,454
Terradynamics		-	10,660
		<u>\$ 2,456</u>	<u>\$ 49,461</u>

22. Otros ingresos (gastos) de la operación, neto-

Por los ejercicios 2024 y 2023, este rubro es por un importe neto de ingresos y egresos por se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Estimación por pérdidas crediticias esperadas	\$ -	\$ (3,942)
Cancelación de estimación por pérdidas crediticias esperadas	-	501
Intereses por préstamos a accionistas	2,661	5,488
Utilidad en venta de bienes	9,699	41
Otros	823	143
	<u>\$ 13,183</u>	<u>\$ 2,231</u>

23. Compromisos y contingencias-

- a) La Compañía ha celebrado contratos de arrendamientos con partes relacionadas. El total de pagos por este concepto fue de \$1,898 en 2024 y se incluye en el costo por servicios y gastos generales en los estados de resultados.
- b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en las notas 5 l) y 17.
- c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. A la fecha de emisión del dictamen del auditor el estudio correspondiente al ejercicio 2024, se encontraba en proceso de elaboración por parte de un especialista en esta materia para asegurar que las operaciones realizadas con sus partes relacionadas sean equiparables a las que se realizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

24. Eventos subsecuentes-

A la fecha del informe de auditoría, la situación adversa y la falta de opciones en materia de financiamiento han ido orillando a que la Administración de la Casa de Cambio tome medidas drásticas y hasta cierto punto extremas, como es la de contemplar llevar a cabo durante el primer semestre del ejercicio 2025, la aceptación de disolución de la Entidad conforme a la normativa vigente que regula a la Casa de Cambio, lo que se traduciría en que se deje de operar con la figura de Casa de Cambio y así evitar un daño mayor en la situación financiera y en el campo reputacional de la Entidad, así como de los propios accionistas.

25. Administración de riesgos (no auditada)-

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las casas de cambio deben revelar en las notas de sus estados financieros, las principales políticas y prácticas de administración de riesgos, así como el análisis de los riesgos a los que están expuestas, bajo su propia perspectiva.

a) Entorno de control: La Casa de Cambio cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Casa de Cambio son los mencionados en seguida:

- **Riesgo de crédito:** Representa la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones de compraventa de divisas que realiza la Casa de Cambio.

La Casa de Cambio identifica, mide y monitorea sus límites de operación a través de la Dirección General y el Área de Cumplimiento, los cuales, se encargan de analizar la información de los clientes, para controlar y autorizar líneas de operación y evitar operaciones en financiamiento y/o las que representen riesgos para la misma.

El Área de Cumplimiento evalúa y actualiza periódicamente la información y la documentación requerida a los clientes que el sistema SIGLO identifica como relevantes o probablemente inusuales, para, en su caso, proceder a la autorización de la operación correspondiente. Para mantener un control y seguimiento sobre las operaciones pactadas diariamente, la Casa de Cambio utiliza un sistema que le permite manejar los mecanismos de registro y mantenimiento de la información de clientes a través de un proceso de detección y validación de operaciones. En caso de que algún dato de la información del cliente haya cambiado o caducado se dé proceso de actualización.

- **Riesgo de liquidez:** Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Cambio, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Casa de Cambio mantiene diversas políticas y mecanismos para asegurar que siempre se cuente con los recursos suficientes para cumplir con sus compromisos operativos. En primer lugar, se mantiene un capital por encima del mínimo requerido por la legislación, el cual se mantiene invertido en instrumentos de alta liquidez. En segundo lugar, las operaciones que realiza la Casa de Cambio son, en todos los casos, en el mercado de contado, lo cual implica que, en un término no mayor a un día después de celebrada una operación, todos los recursos comprometidos en las operaciones son recuperados de inmediato. En forma adicional se tiene mecanismos que permite hacer líquidos los cheques y giros recibidos en dólares en un plazo no mayor a 5 días.

- **Riesgo de mercado:** Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingente.

La Casa de Cambio maneja criterios, definidos por los Consejos de Administración, que establecen montos máximos para posiciones abiertas, largas, o cortas, durante el día y para la noche. La Casa de Cambios monitorea constantemente el mercado y, en conjunto con la Dirección General, decide diariamente la estrategia que se seguirá en ese sentido.

- Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Casa de Cambio.

La Casa de Cambio maneja respaldos diarios, tanto en la oficina matriz como en un sitio Alternativo, de toda la información generada por los diversos sistemas utilizados en la operación, así como respaldos periódicos resguardados fuera de la oficina matriz. Por otro lado, además de los enlaces de comunicación primarios utilizados entre las diversas sucursales y la matriz para transmitir información, se cuenta con mecanismos de enlaces alternos que garantizan la no interrupción de la comunicación. Finalmente, se cuenta con mecanismos y equipos de seguridad que protegen los sistemas y equipos utilizados.

- Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Cambio llevo a cabo.

La Casa de Cambio cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que le afectan. Al respecto, se cuenta con un área jurídica y asesores legales externos que se encuentran en constante comunicación directa con la Dirección General y las áreas de cumplimiento.

b) Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las casas de cambio deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Casa de Cambio tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Casa de Cambio y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

26. Pronunciamientos y mejoras emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

- a) NIF A-2 "Incertidumbres sobre negocio en marcha" – Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- i) negocio en marcha sin incertidumbres importantes: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- ii) negocio en marcha con incertidumbres importantes: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o
- iii) negocio en marcha en reorganización legal: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2024 y 2025

En diciembre de 2023 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados "Mejoras a las NIF 2025" y "Mejoras a las NIF 2024", respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- a) NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024, si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en:
 - i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y
 - ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

- b) NIF A-1, "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.
- c) NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.
- d) NIF C-6 "Propiedades planta y equipo" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.
- e) NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

Ing. Alejandro Marcos Padilla
Director General

C.P. Josué Adrián Godínez Mejía
Director Normativo de Finanzas

C.P. David Cabrera Torres
Contador General